
Conferencia de Desarme

17 de febrero de 2011

Español

Acta definitiva de la 1206ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 17 de febrero de 2011, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Marius Grinius..... (Canadá)

GE.11-61092 (S) 080414 090414



* 1 1 6 1 0 9 2 *

Se ruega reciclar 



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1206ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

(*continúa en francés*)

Antes de iniciar la labor sustantiva de esta sesión, me permito aprovechar la ocasión para brindar una muy calurosa bienvenida a un nuevo colega que llega a Ginebra, creo que por segunda vez, como representante de su Gobierno. Se trata de su Excelencia el Embajador François Roux de Bélgica. Puedo asegurarle nuestra plena cooperación y apoyo en el desempeño de sus funciones.

(*continúa en inglés*)

Antes de pasar a la lista de oradores de hoy, quisiera que la Conferencia tomara una decisión sobre una nueva petición de un Estado que no es miembro de la Conferencia y que desea participar en nuestros trabajos en 2011. La solicitud, recibida de Montenegro, figura en el documento CD/WP.563/Add.2. ¿Puedo entender que la Conferencia desea invitar a Montenegro a participar en nuestra labor con arreglo al reglamento?

Quisiera pasar ahora a nuestra lista de oradores.

Sra. Rahamimoff Honig (Israel) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Aunque ha pasado ya buena parte de la presidencia canadiense y de hecho esta es su última sesión plenaria, dado que es esta la primera vez en que mi delegación interviene, permítame comenzar felicitándolo calurosamente por su presidencia y sus infatigables esfuerzos por promover la labor de la Conferencia de Desarme y alcanzar un acuerdo sobre un programa de trabajo. Permítame asegurarle tanto a usted como a los futuros Presidentes la cooperación y el respaldo plenos de mi delegación en el desempeño de sus funciones.

Señor Presidente, la Conferencia de Desarme necesita desde hace tiempo una visión acordada, clara, completa y actualizada que le permita superar el estancamiento que ha impedido su trabajo durante más de un decenio. Seguimos convencidos de que la Conferencia sigue teniendo una importante función como único foro multilateral de negociación sobre desarme. La Conferencia, que cuenta entre sus miembros a todos los Estados relevantes, es un foro singular y valioso. Su legado y contribución pasada a las iniciativas multilaterales de desarme no pueden ponerse en duda. Recientemente se ha planteado como posible alternativa, ante la falta de progresos en la Conferencia, la puesta en marcha de iniciativas independientes. Por más que estas propuestas pretendan sacar de la Conferencia de Desarme cuestiones que recaen bajo la responsabilidad y el mandato de este órgano, sorteando así las complejidades de la arena multilateral para lograr resultados con más agilidad, debemos examinar con detenimiento su justo valor y hasta qué punto van a fomentar de manera realista la limitación mundial de armamentos, el desarme y la no proliferación. Estas iniciativas podrán lograr un resultado acordado entre quienes piensan igual, aunque al precio de socavar la Conferencia de Desarme, un desenlace que para Israel sería sumamente desafortunado.

Desde el punto de vista de Israel, los Estados miembros de la Conferencia de Desarme deben esforzarse por acordar un programa de trabajo realista y pragmático que no pase por alto las aspiraciones de la comunidad mundial y que al mismo tiempo toque firmemente de pies en el suelo. A pesar de los debates sustantivos y provechosos de las últimas dos semanas sobre las cuatro cuestiones fundamentales, parece evidente que el camino a seguir sigue bloqueado. En nuestra opinión, por más que las cuatro cuestiones fundamentales sigan estancadas, no hay razón por la que no puedan alcanzarse progresos en otras cuestiones que pueden repercutir significativamente en la seguridad de los Estados, así como en la seguridad regional y mundial.

En este sentido, Israel ha exhortado, con arreglo al tema 7 de la agenda (Transparencia en materia de armamentos), a que se prohíba de manera prioritaria toda

transferencia de armas a los terroristas. Israel reseñó su posición de principio sobre esta cuestión en 2007 en el documento CD/1823. Dado que no existe una norma clara y concreta por la que se prohíban tales transferencias, valdría la pena que estudiáramos las posibilidades de establecer una norma codificada y exigir que se tomen medidas concretas contra quienes siguen transfiriendo armas y municiones a los terroristas. Somos de la opinión de que esta cuestión proporcionaría a los Estados una agenda activa de negociación mientras otras cuestiones permanecen estancadas. Aunque ello no se refiera a las cuestiones que la comunidad internacional reconoce como razón de ser fundamental de la Conferencia, permitiría emprender una labor sustantiva sobre una cuestión que tiene una repercusión significativa en muchas regiones del mundo y que puede causar inestabilidad interna, regional o incluso mundial.

La norma de la Conferencia que establece que esta debe obrar por consenso se basa en el razonamiento de que para hacer frente con seriedad y eficacia a los retos mundiales de seguridad no pueden dejarse de lado los intereses de seguridad de los Estados. En este sentido, esperamos que en 2011 los Estados miembros de la Conferencia adopten una visión que siga respetando estos aspectos y permita emprender una labor sustantiva.

Sra. Holm Ericson (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera proporcionar algunas informaciones sobre un acto paralelo sobre cuestiones de seguridad en el espacio ultraterrestre celebrado el 7 de febrero de 2011. Organizó el acto el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), que es una institución internacional de investigación independiente con sede en Estocolmo. Moderó el acto el Director adjunto del SIPRI, el Sr. Daniel Nord, quien señaló al inicio del acto que el SIPRI estaba dispuesto a contribuir a la labor de la Conferencia de Desarme poniendo a su disposición sus descubrimientos en esferas de interés para la Conferencia.

En el acto paralelo sobre seguridad en el espacio ultraterrestre, uno de los investigadores del SIPRI, el Dr. Bharath Gopalswamy, reseñó la situación surgida tras el aumento de las actividades espaciales y del número de satélites comerciales y también de los desechos en el espacio. En particular, se señaló que si siguen aumentando, los desechos espaciales amenazarían gravemente los usos, cada vez más importantes, del espacio para las comunicaciones, la navegación y otros fines importantes.

La Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), la Sra. Theresa Hitchens, proporcionó información adicional sobre los usos actuales del espacio, e hizo hincapié en la necesidad de concertar más arreglos y normas internacionales para su explotación. Se destacó la importancia de las medidas de transparencia y fomento de la confianza. Destacó también que era difícil deslindar los aspectos militares y civiles. Otra cuestión que se señaló fue la necesidad de establecer una especie de división de competencias y responsabilidades entre los distintos foros internacionales interesados.

Por último, la Directora de No Proliferación y Desarme del European External Action Service, Sra. Annalisa Giannella, explicó la propuesta de la Unión Europea de un código de conducta internacional para las actividades en el espacio ultraterrestre.

Siguió a las tres presentaciones un debate sobre la Conferencia de Desarme y cuestiones de seguridad en el espacio.

Este breve resumen es obra exclusivamente mía y sin duda otros participantes habrán retenido otros aspectos de las presentaciones y las deliberaciones. Sin embargo, por nuestra parte, nos pareció que el acto había sido útil para conocer mejor estas cuestiones, como fue el caso de otros actos paralelos organizados aquí en Ginebra. Espero que otras personas también lo encontraran útil.

Ahora que estoy haciendo uso de la palabra, quisiera aprovechar la oportunidad para dar las gracias a Australia y el Japón por haber organizado el acto paralelo de expertos sobre definiciones para un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF) de esta semana. Mi delegación estima que estas deliberaciones entre expertos resultan muy útiles para profundizar y ampliar nuestra comprensión de algunas cuestiones sumamente técnicas. Quisiera elogiar especialmente al Embajador Woolcott por la forma en que condujo los debates. Sin duda, nos complacería participar en más debates similares.

Sr. Woolcott (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra en nombre de Australia y del Japón. Permítame, en primer lugar, aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme y darle las gracias por cómo ha conducido su labor durante su presidencia. Su planteamiento activo y consultivo ha dejado el listón muy alto.

Australia y el Japón siguen respaldando las iniciativas para que comiencen lo antes posible en la Conferencia de Desarme, mediante un programa de trabajo, las negociaciones sobre un TCPMF sobre la base del mandato Shannon.

Para crear confianza y dar impulso al objetivo de larga data de iniciar negociaciones sobre un TCPMF en la Conferencia, Australia y el Japón organizaron conjuntamente en el Palacio de las Naciones estos últimos tres días un acto paralelo de expertos sobre un TCPMF. Este acto se centró en posibles definiciones de un futuro tratado.

Como ya comuniqué a la Conferencia el 3 de febrero, presidí este acto con la ayuda del Dr. Bruno Pellaud, Vicepresidente y Relator. Quiero dejar constancia una vez más de mi gratitud a Suiza por haber facilitado la participación del Dr. Pellaud en este acto.

Proporcionaré un informe más detallado por escrito a título personal a la Conferencia en una futura sesión plenaria y espero que ello aliente más debates sustantivos en sesiones plenarias. Sin embargo, en este momento me gustaría hacer un breve resumen. El lunes, el Dr. Kevin Alldred, del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), dio apertura al acto con una presentación sobre el ciclo del combustible nuclear, que fue seguido de un intercambio de opiniones sobre cómo podría definirse en un futuro TCPMF el término "material fisible". El martes, seguimos nuestras deliberaciones con un debate sobre cómo podía definirse el término "producción" en un tratado. Ayer concluimos el acto con una sesión en que se planteó la cuestión de si había alguna otra definición que pudiera ser de importancia para un futuro TCPMF.

Aunque los debates no llegaron a ninguna conclusión definitiva —y tampoco era ese su propósito— sí nos permitieron profundizar más en estas cuestiones y establecer vínculos entre definiciones concretas y también entre algunas definiciones y otros elementos esenciales de un futuro tratado, como los arreglos en materia de verificación y el ámbito de aplicación.

Australia y el Japón aprovechan esta oportunidad para dar las gracias a todos los Estados miembros y Estados observadores de la Conferencia de Desarme que participaron en este acto paralelo de expertos. Fue gratificante contar con la presencia de un número sustancial de expertos que en algunos casos se habían desplazado desde capitales lejanas. Enriquecieron nuestros debates y también nuestra comprensión sobre este importante tema.

Australia y el Japón han visto en este acto que muchos Estados miembros de la Conferencia y delegaciones de observadores sienten un vivo interés por el TCPMF y que están dispuestos a participar en debates sostenidos sobre estas cuestiones. También hemos visto disposición a seguir estudiando elementos de un TCPMF mediante este formato, mientras la Conferencia prosigue sus esfuerzos por establecer y aplicar un programa de trabajo.

Tomamos nota de nuevo de la sugerencia formulada en esta sala por el Secretario General el 26 de febrero en referencia al material fisible, en la que propugnaba "un proceso fundamental para aprender mutuamente y crear confianza, que proporcione información y facilite el proceso formal una vez la Conferencia de Desarme haya aprobado su programa de trabajo". Australia y el Japón aspiran ahora a partir de la base de este acto paralelo de expertos y esperan coordinar un segundo acto de expertos sobre el TCPMF en el Palacio de las Naciones en un futuro próximo, tras la celebración de más debates sustantivos en sesión plenaria. Mantendremos informada a la Conferencia a este respecto.

Australia y el Japón esperan que estos actos proporcionen la estructura y la confianza necesarias para futuras negociaciones sobre un TCPMF en la Conferencia de Desarme.

Sr. Macedo Soares (Brasil) (*habla en francés*): Quisiera ante todo dar la bienvenida al Embajador Roux, de Bélgica, quien tiene la ventaja —o la desventaja— de poderme oír incluso sin el auricular.

(*continúa en español*)

Señor Presidente, tomo la palabra para informar de que la Representación Permanente del Brasil ante la Conferencia de Desarme ejercerá durante este año la función de coordinador de los miembros del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), en Ginebra. Es un honor para mi delegación poder llevar a cabo una tarea, la cual empiezo presentando a los miembros de la Conferencia de Desarme un breve histórico informativo sobre el OPANAL y el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, también conocido como el Tratado de Tlatelolco.

El OPANAL fue establecido por el artículo 7 del Tratado para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones por parte de sus Estados miembros. El Tratado de Tlatelolco creó la primera zona libre de armas nucleares en una región permanentemente habitada cuando entró en vigor en 1969. Todos los 33 Estados de América Latina y el Caribe son partes. Entre las obligaciones del tratado, sus partes contratantes se abstienen de realizar, fomentar o autorizar directa o indirectamente el ensayo, el uso, la fabricación, la producción, la posesión o el dominio de toda arma nuclear.

El Tratado de Tlatelolco prevé, y esa es una característica inexistente en los demás instrumentos del género, su institucionalización para la mejor implementación de los compromisos por sus Estados partes. El OPANAL, tiene su sede en la ciudad de México. Los órganos principales del OPANAL son su Conferencia General, que se reúne cada dos años en sesiones ordinarias y extraordinariamente cuando es necesario; un consejo compuesto de cinco Estados partes, que se reúnen cada dos meses; y una secretaría general. Desde el 1 de febrero de 2010 asumió el cargo de Secretaria General la Embajadora Gioconda Úbeda Rivera de Costa Rica, por un período de cuatro años.

Señor Presidente, como había mencionado, el régimen de la zona libre de armas nucleares tuvo su origen con el Tratado de Tlatelolco y se ha ido desarrollando con el surgimiento de nuevas zonas. En la actualidad 114 Estados son partes de zonas libres de armas nucleares. Dos conferencias, en 2005 y en 2010, reunieron a los 114 países que participan de zonas libres de armas nucleares. La segunda Conferencia de zonas libres de armas nucleares y Mongolia, que se celebró en abril de 2010 en Nueva York, permitió enviar un mensaje común a la Conferencia de la Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación (TNP). Aprovecho la oportunidad para resaltar el valor que tienen todas las zonas libres de armas nucleares en la preservación de la mayor parte de la superficie de la tierra de las armas nucleares y de la mayoría de la población del mundo, libre de su amenazante presencia.

Así como el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y otras medidas tienen el objetivo de limitar progresivamente las condiciones de producción de armas nucleares, las zonas libres de armas nucleares crean una limitación espacial. Su multiplicación automáticamente reduce el espacio infestado por armas nucleares. Al mismo tiempo, llamo la atención sobre el hecho de que los Estados que han renunciado a las armas nucleares no están libres de una agresión nuclear o la amenaza de la misma. Esa es la razón por la cual el Brasil y los otros 113 países miembros de zonas libres de armas nucleares insisten en un instrumento multilateral y jurídicamente vinculante que garantice que no habrá ninguna amenaza o uso de armas nucleares contra Estados no poseedores de armas nucleares.

Señor Presidente, la coordinación del OPANAL en Ginebra y en Nueva York fue establecida por el Consejo del OPANAL en julio de 2010 y aprobada por la resolución CG/E/RES.258 de la 20ª Conferencia General el 18 de noviembre de 2010. El Consejo del OPANAL, el 27 de enero de 2011, determinó que el Brasil se ocuparía de la coordinación en Ginebra. El papel de coordinador del OPANAL en Ginebra es fortalecer el diálogo y el intercambio de información entre dicho organismo regional y la Conferencia de Desarme. La Representación Permanente del Brasil se pone a la disposición para cualquier información que necesiten los miembros de la Conferencia de Desarme sobre nuestras actividades regionales.

Al mismo tiempo, nos complace destacar que en 2011 tres entre las seis presidencias de la Conferencia de Desarme serán ejercidas por miembros del OPANAL: Chile, Colombia y Cuba.

Sr. Garcia (Filipinas) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. En nombre del grupo oficioso de Estados observadores ante la Conferencia de Desarme, tengo el honor de transmitirle a usted y a toda la delegación canadiense nuestra más sincera gratitud por haber hecho de las deliberaciones sobre la ampliación de la composición de la Conferencia una de sus prioridades durante su presidencia. Esperamos que este asunto sea también una prioridad para las sucesivas presidencias de la Conferencia. Le estamos sumamente agradecidos por haberse esforzado en consultar con nuestro grupo y por haber examinado, de modo tan positivo como exhaustivo, la cuestión relativa a la ampliación de la Conferencia en su conjunto. Quisiéramos dar también las gracias a aquellos grupos y miembros de la Conferencia que han expresado su apoyo al estudio de una ampliación de la Conferencia.

El llamamiento del grupo oficioso para que se amplíe la composición de la Conferencia se basa en el reglamento de esta y en su práctica anterior. El reglamento contempla la revisión periódica de la cuestión relativa a la composición de la Conferencia, y ha pasado más de un decenio desde la última vez que se revisó. A decir verdad, el plazo transcurrido no refleja las actuales realidades internacionales en materia de seguridad, especialmente cuando la Conferencia de Desarme tiene el mandato de negociar instrumentos jurídicamente vinculantes que, se espera, tengan efecto universal. También hemos exhortado a que se nombre un Relator Especial sobre la cuestión de la ampliación de la composición de la Conferencia, algo que tuvo lugar por última vez en 2001. Este nombramiento es otro elemento importante del resumen realizado por el Presidente de la Cumbre de Alto Nivel. Una vez más, tan solo queremos que se comience a debatir sobre esta cuestión, sin prejuizar ni dar por supuesto ningún resultado en particular.

Señor Presidente, quisiéramos también darle las gracias por la energía y creatividad que ha empleado para hacer avanzar la labor de la Conferencia de Desarme. Lamentablemente, no hemos podido aprobar ni aplicar un programa de trabajo, si bien seguimos alentando a la Conferencia a que formule, lo antes posible, un programa equilibrado. No obstante, hemos escuchado en esta cámara numerosas declaraciones importantes de distinguidos oradores, como el Secretario General de las Naciones Unidas,

Sr. Ban Ki-moon, y hemos tenido la oportunidad de intercambiar ideas sobre las cuestiones fundamentales de la Conferencia.

El grupo oficioso de Estados observadores da nuevamente las gracias a la presidencia canadiense por sus esfuerzos y espera con interés cooperar constructivamente y eficazmente con las siguientes presidencias de la Conferencia.

Sr. Khvostov (Belarús) (*habla en ruso*): Quisiera ante todo dar la bienvenida a nuestro colega y vecino, el Embajador de Bélgica y desearle éxito en su labor.

Señor Presidente, quisiera también manifestarle cuánto apreciamos su aportación a la labor de la Conferencia y destacar especialmente la iniciativa de organizar debates temáticos sobre los temas de la agenda de la Conferencia de Desarme directamente en sus sesiones plenarias. En nuestra opinión, los debates se han producido en un ambiente sumamente positivo y constructivo, y han permitido fomentar la confianza mutua entre las delegaciones. Permiten también albergar la esperanza de que nuestro foro reanude las negociaciones. Habida cuenta de la gran actividad de las delegaciones y la disposición de muchas a examinar importantes aspectos sustantivos de los temas actuales de la agenda, sería muy deseable que se celebraran más debates de esta clase. Al mismo tiempo, exhortamos a los futuros Presidentes a que no cejen en el empeño de encontrar una fórmula aceptable para un programa de trabajo, de manera que pueda iniciarse plenamente la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme.

La posibilidad de que se desarrollen nuevas clases de armas de destrucción en masa con características equiparables por su poder destructivo a la bomba atómica o las armas químicas o biológicas se señaló por primera vez en la organización de las Naciones Unidas ya en 1948. En los decenios de los setenta y los ochenta se estudió activamente aquí, en la Conferencia de Desarme, la posibilidad de elaborar tanto un instrumento general por el que se prohibiera el desarrollo de nuevas clases de armas de destrucción en masa como acuerdos concretos sobre cada clase de arma de destrucción en masa.

Desde 1979 la delegación de Belarús ante las Naciones Unidas patrocina una resolución de la Asamblea General relativa a la prohibición del desarrollo y fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas. La última de ellas, la resolución 63/36, se aprobó en 2008. Este año, durante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Belarús tiene previsto presentar una resolución sobre esta cuestión. Esperamos que, en un espíritu de multilateralismo constructivo, podamos volver a la práctica de aprobar esta resolución sobre la base del consenso como ocurrió en 2005.

En las condiciones actuales, es imprescindible reevaluar periódicamente la influencia de la ciencia y la tecnología en la seguridad internacional. Con arreglo a dicha resolución, el foro más pertinente para esta evaluación es la Conferencia de Desarme. La posición de Belarús en esta cuestión descansa en la lógica de la prevención. En nuestra opinión, la comunidad internacional debe considerar la posibilidad de formular el correspondiente instrumento jurídico internacional antes de que se haga realidad la producción de nuevas clases de armas de destrucción en masa. En este sentido, estamos convencidos de que la elaboración de un instrumento internacional universal y jurídicamente vinculante por el que se prohíba el desarrollo y producción de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas sería la medida más eficaz en esa dirección. Al mismo tiempo, reconocemos que la Conferencia solo podrá reemprender su actividad en relación con el tema 5 de su agenda a medida que se avance en las cuatro primeras cuestiones fundamentales. Entre tanto, estamos dispuestos a contribuir a los debates sobre esta cuestión en la Conferencia de Desarme tanto en sesiones plenarias oficiales como en un contexto oficioso.

Al concluir el período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2010, presidí las sesiones oficiosas dedicadas al tema 5 de la agenda "Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas". El contenido principal de los debates durante esta sesión se reseña en mi informe como coordinador de los debates, publicado con la signatura CD/1899. En mi opinión, además de confirmarse las posiciones conocidas sobre diversos aspectos de este tema, se dio un nuevo impulso a los debates. En las conclusiones de mi informe subrayé que las delegaciones respaldaban la continuación de los debates sobre los asuntos relacionados con este tema de la agenda.

Sr. Novokhatskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, quisiera concentrarme durante mi intervención en los temas 5, 6 y 7 de nuestra agenda.

El debate sobre nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas en la Conferencia de Desarme cuenta con una historia bastante rica. El progreso científicotécnico ha avanzado muchísimo. Hoy no cabe duda de la importancia de vigilar las tendencias en materia de uso militar de los avances científicos y técnicos para detectar oportunamente la posibilidad de que surjan nuevas clases y sistemas de armas de destrucción en masa.

Asimismo, actualmente se está produciendo un replanteamiento del mismo concepto de arma y se está abandonando su dimensión limitada y exclusivamente militar. Hoy hablamos ya no solo de armas de destrucción en masa, sino también de armas de desestabilización en masa (*weapons of mass disruption*), para referirnos a medios, incluso científicotécnicos, que pueden usarse con fines hostiles. Por este motivo, creemos que en relación con este tema de la agenda cabría hablar no solo de las armas radiológicas, sino también de las tecnologías de la información y la comunicación que pueden emplearse con fines que atenten contra los intereses de seguridad de los Estados. La resolución 65/41 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptada por consenso, exhorta a los Estados a que sigan estudiando las amenazas, actuales y potenciales, en materia de seguridad de la información, en particular en el marco del grupo de expertos gubernamentales sobre la seguridad internacional de la información, que se establecerá en 2012.

Ahora que se plantean nuevos retos y amenazas, el mantenimiento de un nivel estable de seguridad física de los materiales nucleares constituye un importante elemento del fortalecimiento de la seguridad mundial. Nos une a todos el objetivo de crear un mundo más seguro, protegido de la amenaza potencial del terrorismo nuclear, de "mercados negros" de materiales nucleares y otros desafíos, existentes o hipotéticos, en la esfera nuclear. Es evidente que estos objetivos están indisolublemente asociados con el tema de las armas radiológicas, que puede examinarse desde el punto de vista de los riesgos potenciales de adquisición, transmisión o utilización, por parte de terroristas, de materiales nucleares y sustancias radioactivas o bien de artefactos explosivos improvisados que contengan tales materiales, así como de los actos hostiles contra instalaciones nucleares.

Quisiera señalar que en el contexto de este tema de la agenda reviste especial importancia la resolución de la Asamblea General, patrocinada por Belarús, relativa a la prohibición del desarrollo y producción de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas.

Quisiera pasar brevemente al tema 6 de la agenda "Programa comprensivo de desarme". No tenemos objeción alguna a que se establezca el cargo de coordinador especial o presidente de un grupo de trabajo sobre este tema de la agenda. Si fuera necesario, el coordinador podría encargarse de formular nuevos elementos de la agenda de la Conferencia de Desarme.

En cuanto al tema 7 de la agenda "Transparencia en materia de armamentos", quisiéramos señalar que la Federación de Rusia considera que esta clase de transparencia forma parte de las medidas de fomento de la confianza en relación con los armamentos.

Hemos respaldado tradicionalmente esta clase de medidas. Naturalmente, la transparencia en materia de armamentos no debe poner en peligro la seguridad nacional de los Estados receptores ni crear obstáculos a la exportación lícita de armamentos, ni tampoco facilitar el acceso de los terroristas a los armamentos. Los aspectos técnicos de los mecanismos de desarme, las categorías de armamentos, su ampliación e inventarización no deben prevalecer sobre la intención política de dichos mecanismos en tanto que medidas de fomento de la confianza. Toda información complementaria más allá de las categorías de armamentos acordadas debe presentarse de manera voluntaria. Estaríamos dispuestos a no oponernos al restablecimiento del cargo de coordinador especial o presidente del grupo de trabajo sobre el tema 7 de la agenda.

Sr. Danon (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, quisiera comenzar deseando la bienvenida a nuestro nuevo colega, el Embajador de Bélgica y, naturalmente, asegurarle el apoyo de la delegación francesa en la labor que va a emprender para el éxito de su misión.

Seguidamente, señor Presidente, quisiera darle las gracias y felicitarle, puesto que se trata de nuestra última sesión plenaria bajo su presidencia que, a nuestro entender, ha sido todo un éxito. Naturalmente, como todos en esta sala, habríamos preferido aprobar un programa de trabajo a principios de año, pero dada la situación y mientras tanto, lo que sí vamos a recordar es que los debates organizados por usted han sido todos muy interesantes y de un gran nivel y que la Conferencia de Desarme ha podido realizar sus labores incluso sin programa de trabajo, lo que siempre resulta de agradecer. Estimo que, gracias a usted, tendremos una especie de modelo para que las siguientes presidencias organicen las deliberaciones y mantengan tanto el equilibrio entre estas deliberaciones como la transparencia de las consultas. Gracias a ello hemos encontrado, a principios de este año 2011, una manera de trabajar bastante satisfactoria.

Ello me lleva a afirmar que siempre he estimado que, a pesar de no contar con un programa de trabajo, la Conferencia de Desarme siempre ha podido trabajar, ya sea en sesiones plenarias o en el marco de actos paralelos. No voy a reabrir el debate sobre si estos actos forman parte o no de las labores de la Conferencia de Desarme. No vamos a empezar a presentar todos nuestra concepción a este respecto. En cuanto a mí, estimo que en cualquier caso estos actos pueden ser sumamente útiles para tratar cuestiones sustantivas, que es exactamente lo que ha sucedido gracias a los actos paralelos organizados por Australia y el Japón. Quisiera dar las gracias a estos dos países por esta iniciativa. Debo decir que era bastante escéptico en cuanto a la sustancia de los debates y que me he visto muy gratamente sorprendido por el nivel de cuanto se ha dicho en estos tres días. Quiero dar particularmente las gracias al Sr. Peter Woolcott, por haber presidido el acto, y también al Sr. Bruno Pellaud, cuya imparcialidad y capacidad técnica se han adaptado perfectamente a la labor de estos tres días.

Creo que, en comparación con los debates celebrados hace años sobre las mismas cuestiones, hemos hecho progresos. En otras deliberaciones tal vez tendré ocasión de volver a hablar tanto sobre la definición del material fisible como sobre la definición de verificación o de existencias. Se nos han presentado elementos verdaderamente nuevos, pero quisiera recordar sobre todo que lo más importante es lo que acaba de decir el Sr. Woolcott, es decir, que existe una voluntad real de negociar un tratado sobre el material fisible expresada por la gran mayoría de los países presentes. Considero que esta presión favorable a una negociación es de una importancia capital para el resto de nuestra labor.

No tenía previsto tratar otros temas, pero visto lo que se ha dicho en la sesión de esta mañana quisiera formular dos o tres comentarios.

En primer lugar, y a propósito de la intervención de Israel sobre el tema 7, no voy a repetir la posición de Francia sobre la transparencia en materia de armamentos, puesto que

resulta bien conocida, pero sí quisiera tratar específicamente la cuestión que ha planteado la Sra. Rahamimoff Honig en cuanto a la definición de una norma para la prohibición de transferir armas a entidades terroristas. Es evidente que desde un punto de vista político no podemos sino respaldar un enfoque que impida la transferencia de armas a los terroristas. Pero la dificultad radica en la aplicación de tal norma. Recuerdo que en Nueva York se establecieron más de seis comités sucesivos para intentar definir qué es el terrorismo y que ninguno logró hacerlo. Así pues, definir una prohibición de transferencia de armas a los terroristas conduce a la cuestión del terrorismo y, de inmediato, el debate se atasca en torno a esa definición. Me parece que el método que vamos a intentar utilizar en el marco del tratado sobre el comercio de armas (el próximo período de sesiones del Comité preparatorio se celebrará dentro de una semana en Nueva York, como todos saben) responde, al menos parcialmente, a esta preocupación legítima. En el tratado se podrá abordar esta cuestión de manera política en el preámbulo, por ejemplo, pero también de manera concreta y práctica en la parte dispositiva del tratado, puesto que este instrumento recogerá los criterios por los que un país puede decidir o no exportar armas a otro país o a determinada entidad. En nuestra opinión, la aplicación de los criterios definidos en este tratado sobre el comercio de armas permitirá en gran medida, si no solucionar la cuestión preocupante de la transferencia de armas a entidades terroristas, al menos hacer grandes progresos en esta dirección. Seguramente, en Nueva York tendremos de nuevo ocasión de tratar esta cuestión.

En referencia a la intervención del Brasil, quisiera señalar que estamos dispuestos a trabajar con su delegación, en calidad de coordinadora del OPANAL, sobre la cuestión de la amenaza nuclear para los países que han creado zonas libres de armas nucleares y sobre el alcance jurídico de los protocolos que firmen las potencias nucleares. Estamos dispuestos a trabajar con el Brasil sobre esta cuestión.

Y por último, en cuanto a la intervención de la Federación de Rusia, quisiera señalar que la introducción de nuevos temas, incluido el de la seguridad de la información, es un aspecto recurrente de nuestras labores en Ginebra. Francia siempre ha respaldado la idea de que la Conferencia de Desarme se adapte para tratar nuevas cuestiones que correspondan a amenazas reales. Naturalmente, podemos trabajar en estas cuestiones, y estamos dispuestos a hacerlo, pero, evidentemente, sin perder de vista nuestras verdaderas prioridades, que siguen siendo, sobre todo, las amenazas vinculadas a la proliferación de las armas nucleares y la necesidad de detener la expansión de los arsenales nucleares, de ahí la prioridad otorgada al tratado sobre el material fisible.

Sr. Wang Qun (China) (*habla en chino*): Antes de nada, quiero dar una cordial bienvenida al Embajador de Bélgica.

Los distinguidos Embajadores de Australia y Alemania acaban de referirse al acto paralelo dedicado al TCPMF que Australia y el Japón organizaron hace unos días. China ya explicó su posición con respecto a este acto paralelo en la sesión plenaria del 8 de febrero. China no era partidaria de que dicho acto tuviera lugar y no participó en él. Dado que los actos paralelos de este tipo carecen de una participación amplia, y que su resultado no tiene validez en el seno de la Conferencia de Desarme, China no refrendará el resultado de este acto. A fin de preservar la autoridad de la Conferencia de Desarme y de su reglamento, y en aras de una participación amplia de los Estados miembros, China ha sostenido reiteradamente que la Conferencia de Desarme es el único foro apropiado para negociar un TCPMF. Confiamos en que dicha negociación comience lo antes posible en el seno de la Conferencia, con arreglo a su reglamento. China desea dejar constancia de la posición que acaba de manifestar.

Señor Presidente, China aprecia su excelente labor de dirección, gracias a la cual los trabajos de la Conferencia de Desarme han transcurrido de manera ordenada y exhaustiva y están adquiriendo un impulso considerable. Dichos trabajos han cimentado sólidamente la siguiente fase de los trabajos de la Conferencia y sus futuros avances, algo que en la

Conferencia de Desarme constituye un avance en sí mismo, y China agradece toda la labor que ha realizado usted al respecto. Confiamos en que todas las partes sepan apreciar y mantener este impulso, y que bajo la dirección del nuevo Presidente, el Embajador de Chile, sigan trabajando en sintonía para que la Conferencia logre avances rápidos en su labor. China seguirá trabajando y haciendo contribuciones.

Sr. Roux (Bélgica) (*habla en francés*): Señor Presidente, señor Director General, señoras y señores, permítanme comenzar agradeciendo sus palabras de bienvenida. Quisiera también felicitar al Canadá por su excelente presidencia y expresar mis mejores deseos a Chile, que ejercerá esta responsabilidad a partir de la semana próxima. A mis vecinos, los distinguidos Embajadores del Brasil y de Belarús, quisiera asegurarles que cada vez que intervengan oíré cada palabra con la máxima claridad.

Quisiera aprovechar esta ocasión para manifestar a los seis Presidentes de 2011 el pleno apoyo del Reino de Bélgica a sus esfuerzos por hacer avanzar la Conferencia de Desarme y superar el punto muerto en que se encuentra desde hace ya demasiados años.

Los obstáculos son múltiples. Los hemos identificado. Para superarlos, Bélgica está dispuesta a trabajar con el conjunto de los Estados miembros sin excepción alguna y a prestar toda la atención necesaria a la opinión expresada por cada uno.

En las relaciones internacionales no hay nada escrito en piedra. Por consiguiente, albergo la esperanza de que la Conferencia de Desarme sepa aprovechar la interesante evolución que están teniendo las negociaciones de desarme para avanzar hacia el objetivo de un mundo sin armas nucleares, como contempla el TNP. En el espíritu de las declaraciones de la Unión Europea, a las que se adhiere Bélgica, otorgamos prioridad a la cuestión de un TCPMF. Confirmamos que estamos dispuestos a entablar debates de fondo sobre todas las cuestiones contempladas en el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme aprobado bajo la presidencia de Argelia en 2009.

Sr. Van den IJssel (Países Bajos) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Debo comenzar pidiendo disculpas a los intérpretes, puesto que no les he proporcionado el texto, pero intentaré hablar despacio. Naturalmente, quisiera dar una especial bienvenida en nombre de la delegación de los Países Bajos, y en el mío propio, al Embajador Roux. Es un placer tenerlo entre nosotros y esperamos con interés trabajar con él y su delegación.

Señor Presidente, he pedido la palabra para presentar nuestra posición sobre el tema 7 de la agenda, "Transparencia en materia de armamentos". Para nosotros, la transparencia es muy importante, como medida de fomento de la confianza por sí misma y como importante instrumento en el marco de las medidas de verificación y cumplimiento. Siempre estaremos dispuestos a atender toda sugerencia para incrementar o mejorar el espíritu de apertura. Los Países Bajos practican la transparencia con convicción en su política nacional de exportaciones de armas convencionales, y cada año el Gobierno de nuestro país publica un informe sobre las licencias otorgadas o denegadas en el año anterior. Desde que comenzó el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, los Países Bajos han presentado cada año al Registro los datos pertinentes sobre sus exportaciones e importaciones. Los Países Bajos están entre los fundadores del Registro de Armas y suelen ser el principal patrocinador de la resolución de la Asamblea General sobre el Registro y transparencia en materia de armamentos, que la Primera Comisión volverá a presentar este año a la Asamblea General para su examen.

En cuanto a las armas de destrucción en masa, estimamos que el concepto de transparencia es importante. Por consiguiente, respaldamos resueltamente las medidas de transparencia que se están adoptando en los foros pertinentes. En el contexto del TNP me refiero, entre otras, a la medida 5 g) y a la medida 19 del plan de acción acordado en la Conferencia de Examen del TNP de 2010. En lo concerniente a las armas químicas, la Convención sobre las Armas Químicas y la Organización para la Prohibición de las Armas

Químicas, son pertinentes y estamos examinando detenidamente las posibilidades de aumentar la transparencia en relación con las armas biológicas en el marco de medidas de fomento de la confianza relacionadas con la Convención sobre las armas biológicas y tóxicas.

Como ya he señalado, somos partidarios de la máxima transparencia y estamos abiertos a cualquier sugerencia en este sentido. Al mismo tiempo, y dada la situación actual, no veo en qué modo podrían añadir valor a los mecanismos existentes que acabo de reseñar unas deliberaciones sobre transparencia en materia de armamentos como tema de la agenda de la Conferencia de Desarme. Permítame también responder a nuestra colega de Israel, o reaccionar a su propuesta de estudiar la posibilidad de prohibir las transferencias a terroristas. Naturalmente, coincidimos de lleno en que esta cuestión merece toda nuestra atención, pero debemos reflexionar un poco más sobre si debe estudiarse en relación con este tema de la agenda o si otros foros, como el del tratado sobre el comercio de armas, son más idóneos para abordar este problema ciertamente acuciante.

Señor Presidente, ahora que tengo la palabra, permítame responder o reaccionar a la presentación que acaba de hacer el Embajador Woolcott de Australia. Los Países Bajos quisieran dar las gracias a los Gobiernos de Australia y del Japón por haber organizado el acto paralelo de expertos. Estamos también sumamente agradecidos al Gobierno de Suiza por haber proporcionado asistencia para tan fructífero acto. Los debates mantenidos esos tres días entre expertos y diplomáticos fueron tan útiles como ilustrativos. Aunque los debates volvieron a poner de relieve la complejidad y el carácter técnico de este asunto, personalmente me pareció que la interacción entre diplomáticos y expertos fue muy alentadora. Creo que podemos aprender los unos de los otros y que de hecho así ha sido estos tres últimos días. Los Países Bajos apoyarían decididamente la celebración de actos parecidos en un futuro próximo en relación con la cuestión del TCPMF. El éxito de este acto demuestra que los miembros de la Conferencia pueden mantener deliberaciones útiles sobre cuestiones de la agenda en los márgenes de la Conferencia. Como indicó Australia en su carta de invitación, el proceso podría dar lugar a un *corpus* de textos colectivos que contribuirían como elementos estructurales para las negociaciones sobre un TCPMF en la Conferencia de Desarme.

Permítame concluir, señor Presidente, dándoles las gracias a usted y a su equipo por su magnífica presidencia y permítame manifestar nuestro pleno apoyo al próximo Presidente, Sr. Pedro Oyarce.

Sr. Rao (India) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar dando una calurosa bienvenida al Embajador Roux, Representante Permanente de Bélgica ante la Conferencia de Desarme. Esperamos con interés trabajar con él y su delegación.

Señor Presidente, doy las gracias al Representante Permanente de Australia, Embajador Woolcott, por haber presentado un informe oral sobre las deliberaciones del acto paralelo sobre el TCPMF celebrado esta semana como iniciativa nacional conjunta de Australia y el Japón. Hemos participado en el acto, al igual que en actos anteriores parecidos. Hemos tomado nota de que los patrocinadores del acto han señalado que las deliberaciones en actos paralelos no son ni negociaciones ni prenegociaciones y que no prejuzgan las posiciones sustantivas de las delegaciones. El objetivo de esta iniciativa no es más que fomentar la comprensión de cuestiones y generar confianza e impulso de cara a negociar un TCPMF en la Conferencia de Desarme sobre la base del mandato Shannon.

Como ya señalé durante mi intervención en la sesión plenaria de la Conferencia del 3 de febrero, atribuimos importancia a la Conferencia de Desarme como único foro multilateral de negociación sobre desarme y a su reglamento. Esperamos de la Conferencia de Desarme que negocie instrumentos de aplicación universal y respaldamos las iniciativas para alcanzar un consenso sobre un programa de trabajo de manera que comiencen, entre

otras cosas, las negociaciones sobre un TCPMF. Dada la vocación de la Conferencia, resulta esencial que todos los países pertinentes participen en las negociaciones y contribuyan a un resultado fructífero.

Evidentemente, las deliberaciones en la Conferencia de Desarme o en actos paralelos no pueden reemplazar a las negociaciones oficiales sobre un TCPMF en un órgano subsidiario de la Conferencia, de conformidad con su reglamento.

Antes de concluir y dado que esta es la última sesión plenaria bajo su presidencia, permítame aprovechar la ocasión para agradecer sus esfuerzos como Presidente y asegurar al Embajador Oyarce de Chile nuestra plena cooperación cuando asuma la presidencia de la Conferencia de Desarme.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar felicitándolo por la manera en que ha conducido la labor de la Conferencia de Desarme. Ha dado usted muestra de la mayor transparencia y dedicación, y manifestamos todo nuestro reconocimiento ante sus infatigables esfuerzos por que iniciemos deliberaciones sustantivas. Quisiera también expresar, anticipándome a su presidencia, nuestra bienvenida al Presidente entrante, el Embajador de Chile, y asegurarle nuestra más plena cooperación en el futuro. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida al nuevo Embajador de Bélgica ante la Conferencia de Desarme y asegurarle también nuestra colaboración.

Hemos escuchado un coro de expresiones de apoyo al acto paralelo organizado por Australia y el Japón sobre la cuestión del TCPMF, o sobre aspectos de un TCPMF. Mi país no participó en este acto por una cuestión de principio. No nos oponemos a los actos paralelos, de hecho participamos en las actividades organizadas por el UNIDIR y otros foros similares, pero nos pareció que esta clase de acto paralelo socavaría la labor de la Conferencia de Desarme y por esa razón consideramos que nuestra participación no debía contribuir a ello. Entendemos que un acto así podría perjudicar a este foro, que, en nuestra opinión, es el único foro en el que podemos llevar a cabo tales actividades, y, si se dan las condiciones, entablar negociaciones.

No vemos ningún valor añadido en este acto. Si se hubiera organizado en el marco de la Conferencia, y existen precedentes, tanto en sesión plenaria como en deliberaciones oficiosas, hubiera sido más útil para todos y quizás hubiera sido aún más aceptado de lo que ha sido porque, como hemos podido oír, sus deliberaciones no contribuyen de manera alguna a la labor de la Conferencia ni se van a considerar como trabajo de esta. Por esa razón, señor Presidente, mi delegación, a pesar de los consejos ofrecidos por nuestros amigos para que planteáramos cuestiones que nos interesan, como las garantías negativas de seguridad, en un acto paralelo, no ha accedido a ello, porque entendemos que toda deliberación sobre estas importantes cuestiones debe tener lugar en el marco de la Conferencia de Desarme, ya sea en sesiones plenarias u oficiosas, y que organizar un acto paralelo sería contraproducente para este órgano.

Existe la sensación entre algunos de nosotros de que este acto paralelo podría servir de precedente para que se invoque, como ya se ha hecho en algunos lugares, el argumento de que las negociaciones sobre el TCPMF deben trasladarse a un foro ajeno a la Conferencia de Desarme, o de que ha de crearse un foro nuevo. Evidentemente, las delegaciones que así quieran hacerlo no deben privarse, mi delegación no puede impedirselo. Pero sí puedo decirles que nosotros no participaremos en negociaciones alternativas y que sospecho que hay un gran número de otros países que tampoco lo harían; algunos por principio, otros quizá porque en ese otro marco no gozarían de la comodidad del consenso. Es algo sobre lo que debemos reflexionar a medida que avanzamos.

Sr. Lauber (Suiza) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. Quisiera para empezar desear una calurosa bienvenida al Sr. Roux, el nuevo Representante Permanente y Embajador de Bélgica, y manifestarle cuánto nos alegra tenerlo aquí en Ginebra.

(*continúa en inglés*)

Señor Presidente, quisiera decir algunas palabras sobre el estado de la labor de la Conferencia en estos momentos y, ciertamente, quisiera comenzar dándole las gracias a usted y a su delegación por todos sus esfuerzos en estas últimas semanas para la preparación y el desempeño de su presidencia. Aunque la Conferencia de Desarme aún no ha adoptado un programa de trabajo, gracias a su dirección al menos hemos estructurado sesiones plenarias. Tenemos la firme esperanza de que este modelo se mantenga y de que en las próximas presidencias de la Conferencia haya iniciativas similares. En opinión de mi delegación, al estructurar sesiones plenarias y celebrar debates temáticos hemos comenzado con buen pie y hemos empleado bien el tiempo. Las sesiones han sido de una gran calidad y hubo una buena participación de las delegaciones. Las deliberaciones plenarias demostraron también que la inmensa mayoría de delegaciones quieren dejar de seguir malgastando tiempo y recursos, y comenzar una labor útil en las cuatro cuestiones fundamentales. En mi opinión, las deliberaciones confirmaron también que por más que las negociaciones sobre un tratado acerca del material fisible sean el próximo paso, lógico y necesario, en materia de desarme, las otras tres cuestiones fundamentales también son una alta prioridad.

Permítame también decir algunas palabras sobre la iniciativa de Australia y el Japón de celebrar actos paralelos sobre uno de los temas de que se ocupa la Conferencia, principalmente las definiciones para un tratado sobre el material fisible. Suiza ha dado su apoyo desde el principio y da las gracias a quienes han dirigido amables palabras a nuestro experto Bruno Pellaud, a quien se las haré llegar. He quedado muy impresionado por la participación de numerosos delegados y expertos de las capitales en estas conversaciones. Estoy convencido de que las conversaciones y sus resultados son, o pueden ser, una importante contribución a la labor de la Conferencia. También seríamos partidarios de que posteriormente se trataran en el mismo formato otras cuestiones vinculadas con los materiales fisibles, como la verificación o el ámbito de aplicación, y valoraríamos también que pudieran tratarse de manera parecida otras cuestiones fundamentales de la Conferencia. Sin duda, daríamos nuestro apoyo a toda delegación dispuesta a plantear tal iniciativa y estaríamos dispuestos a contribuir sustantivamente a ello, como hemos hecho en el caso de la iniciativa del Japón y Australia.

Naturalmente, este planteamiento solo puede complementar, y nunca sustituir, al marco oficial ordinario de la Conferencia de Desarme. Es necesario establecer grupos de trabajo concretos en un futuro próximo, puesto que ese es el mandato de la Conferencia. Esperamos que sus esfuerzos, señor Presidente, y los de sus sucesores en lo relativo al programa de trabajo se mantengan, y que la próxima presidencia pueda presentar proyectos pertinentes. Mientras tanto, alentamos a las futuras presidencias a que hagan suyo el modelo canadiense y organicen más debates temáticos estructurados en sesiones plenarias para seguir examinando las cuatro cuestiones fundamentales. También estaríamos a favor de que se celebraran deliberaciones sobre otras cuestiones de tipo doméstico, como las ligadas al funcionamiento eficaz de este órgano. Estas deliberaciones en sesiones plenarias podrían incluir, por ejemplo, la ampliación de la Conferencia, la revisión de su reglamento o la interacción con la sociedad civil. Todas estas cuestiones tienen gran importancia para nosotros. En este contexto, tampoco estamos plenamente de acuerdo con quienes creen que estas otras cuestiones vayan a distraernos de nuestra labor. La Conferencia de Desarme tiene la posibilidad de mantener debates de manera paralela, y no solo consecutiva. Pasado todo este tiempo, a veces me parece que malgastamos demasiado tiempo lamentándonos del punto muerto en que vemos a la Conferencia y que cada vez nos da más miedo mostrarnos activos. Creo que, verdaderamente, debemos cambiar de mentalidad. Seré un optimista,

pero durante su presidencia me ha dado la impresión de que en la sala reinaba un espíritu de actividad y quisiera una vez más, señor Presidente, darle muchísimas gracias a usted y a su delegación por haber hecho posible que reinara este espíritu. Quisiera asegurar a la próxima presidencia, y en especial al Embajador Oyarce de Chile, que estamos dispuestos a hacer todo cuanto esté en nuestra mano para mantener vivo este espíritu o incluso acrecentarlo.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en árabe*): Ante todo, la delegación de Argelia desearía sumarse a los anteriores oradores para dar la bienvenida al Embajador de Bélgica, así como para comunicarle que Argelia aspira a cooperar con él para impulsar y hacer avanzar a la Conferencia.

Hemos escuchado con interés la intervención del Embajador de Australia en relación con el acto paralelo organizado recientemente y le damos las gracias por ello. Este acto paralelo fue útil en lo que se refiere al intercambio de información, y Argelia participó en él de la misma manera que participa en todos los demás actos paralelos. Sin embargo, la delegación de Argelia desea recordar su posición, expresada ya anteriormente, a saber, que este acto paralelo no guarda ninguna relación con las tareas de la Conferencia de Desarme.

Las interpretaciones políticas que hemos escuchado hoy quizá influyan en la determinación de nuestras posiciones en relación con los actos paralelos que se organicen posteriormente.

Los debates en torno a las cuatro cuestiones fundamentales fueron extremadamente provechosos para nosotros aquí en la Conferencia. Reafirmamos asimismo la importancia de los temas 5, 6 y 7 de la agenda. Esperamos continuar debatiendo sobre estas cuestiones de forma más exacta y metódica en el futuro, pero existe un punto que quizás hemos obviado, señor Presidente, y es que a pesar de que hasta ahora llevamos debatidos seis temas de la agenda no hemos sin embargo escuchado una sola mención al tema 2 del programa de trabajo, relativo a la prevención de la guerra nuclear y todas las cuestiones conexas. Deseamos, señor Presidente, considerando que este punto sigue estando en la agenda y que, en tanto siga habiendo armas nucleares y sigan existiendo doctrinas nucleares que justifiquen el uso de estas armas, el peligro de la guerra nuclear sigue estando presente, deseamos, digo, señor Presidente, que se incluya esta cuestión en los debates a partir de ahora.

Para concluir, hemos tomado conocimiento de algunas propuestas hoy en relación con el tema de la transparencia, y desearíamos decir que cualquier propuesta debe tomar en consideración el mandato de la Conferencia, que consiste, ante todo y en primer lugar, tal como indica su nombre, en el desarme. Igualmente, debemos tener en cuenta que existen otros foros en los que podremos abordar algunos otros temas propuestos, especialmente teniendo en cuenta que para abordar la cuestión del terrorismo, tal como se refirió a ella el distinguido Embajador de Francia, es preciso, antes de prohibir la transferencia de armas a terroristas, que definamos quién es terrorista y quién no lo es. No creemos que la Conferencia de Desarme esté capacitada para debatir cuestiones de este tipo. Si introducimos estos debates en la Conferencia, no pensamos que ello vaya a facilitar nuestras tareas sino que, por el contrario, las complicará todavía más.

Sra. Rahamimoff Honig (Israel): Señor Presidente, pido disculpas por intervenir de nuevo. Solo quisiera dar brevemente las gracias a los distinguidos Embajadores de Francia y los Países Bajos por sus comentarios y por haber reconocido la acuciante necesidad de tratar la cuestión de las transferencias de armamentos a los terroristas. Israel es plenamente consciente del constante problema de ponerse de acuerdo sobre quién es terrorista y ha reflexionado sobre esta cuestión. Aunque no coincidamos en quién es terrorista, sí existe un amplio acuerdo en la comunidad internacional sobre qué constituye un atentado terrorista y ello es algo en que quizás podríamos basar nuestra futura labor. A estas alturas me

abstendré de entrar más en detalles sobre esta materia y me reservo el derecho de volver a ello posteriormente.

Sr. Kam Woon-an (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la delegación de la República de Corea quisiera sumarse a las declaraciones formuladas por varios países respecto del acto paralelo sobre un TCPMF. La delegación de la República de Corea valora el fructífero acto paralelo organizado por Australia y el Japón, así como la dedicación con que lo organizaron. Fue muy informativo y constructivo, a la vez que ilustró claramente que la dificultad radica siempre en los detalles. Dio la impresión de ser un entrenamiento mental para el gran partido. La delegación de la República de Corea quisiera alentar a otras delegaciones a que organicen actos similares. A veces, dar un rodeo nos puede conducir hasta nuestro objetivo por el camino más directo. Al igual que no decidirse suele ser la peor de las decisiones, estar de brazos cruzados puede ser lo peor que pueda hacerse.

Señor Presidente, la delegación de la República de Corea quisiera encomiar su apta y activa dirección, que ha activado la Conferencia de Desarme. Esperamos el mismo liderazgo excelente del Presidente entrante, Embajador Oyarce, y le confirmamos nuestro pleno apoyo.

Sr. Suda (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, discúlpeme por pedir la palabra cuando nuestra sesión de hoy está casi por concluir, pero quisiera sumarme a otros oradores y dar la bienvenida al Embajador de Bélgica a la Conferencia de Desarme. Asimismo, como coorganizador del acto paralelo, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi gratitud a todos los participantes en el acto, incluidos los expertos venidos de las capitales. Quiero expresar también mi agradecimiento especial a la delegación de Australia, dirigida por el Embajador Woolcott, que presidió el acto. Mi delegación se siente muy satisfecha de haber oído en nuestras deliberaciones que muchas delegaciones, de hecho la mayoría, sienten entusiasmo por el inicio de negociaciones sobre un TCPMF en la Conferencia de Desarme lo antes posible, y también por que todas las delegaciones estén sumamente interesadas en que continúen los debates en sesión plenaria en relación con un TCPMF junto con otras cuestiones importantes. También me complace mucho ver que todos los miembros presentes entienden correctamente el objetivo y la naturaleza de este acto paralelo. Me complace, en particular, saber que muchas delegaciones y participantes en el acto lo valoran altamente. Por consiguiente, el Japón, junto con Australia, mantendrá esta iniciativa en un futuro cercano.

Por último, quisiera aprovechar la ocasión para expresarle mi profunda gratitud a usted, señor Presidente, por su excelente dirección en estas últimas cuatro semanas desde que comenzó el período de sesiones de este año.

Sr. Lusinski (Polonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en nombre de mi país quisiera expresar mi gratitud al Embajador de Australia por habernos dado la oportunidad de intercambiar opiniones con los expertos que se nos sumaron por espacio de dos días desde sus capitales. Aunque se trató de charlas oficiosas, nos ayudaron a mantener el contacto con la comunidad científica y a recibir información tecnológica actualizada que puede ser útil para nuestras labores. A este respecto, quisiera expresarle mi gratitud, señor Presidente, por haber hecho posible este acto.

Sr. Manfredi (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera sumarme a mis colegas y expresar nuestra gran satisfacción y gratitud por la manera en que ha conducido su presidencia de la Conferencia. Asimismo, quisiéramos dar la bienvenida al nuevo Embajador de Bélgica, y esperamos poder trabajar productivamente con él.

Mi delegación asistió a los tres días del acto sobre las definiciones para un TCPMF y quedó muy impresionada tanto por su organización como por sus resultados. Cuando se anunció en sesión plenaria hace unos días, esperábamos que sería una experiencia educativa

provechosa, como así fue. En nuestra opinión, las experiencias educativas deben alentarse y no desalentarse. Por consiguiente, creo que sería muy positivo que Australia y el Japón repitieran este acto en relación con otros temas en el ámbito de un TCPMF, que es una de las cuestiones fundamentales de mayor interés para nuestra Conferencia y para futuras negociaciones. Sin embargo, creo que otros países de la Conferencia que tienen otras prioridades también podrían, si así lo desean, organizar actos paralelos sobre otras cuestiones fundamentales que también serían experiencias educativas provechosas para todos nosotros.

Sr. Somogyi (Hungria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo por su excelente labor al guiarnos hasta esta última sesión plenaria de su presidencia. También quisiera señalar que hablo como representante de mi país y que quisiera dar la bienvenida al nuevo Embajador de Bélgica.

Hace tan solo dos minutos he oído la expresión "socavar" y, como coordinador del Protocolo sobre los Restos Explosivos de Guerra de la Convención sobre ciertas armas convencionales, me veo obligado a reaccionar, usando un símil arquitectónico. En la Edad Media, cuando se erigieron las primeras catedrales, a veces soplaban fuertes vientos que dañaban los muros, por lo cual a los maestros arquitectos se les ocurrió la idea de los contrafuertes. Los contrafuertes no podrían verse desde dentro de la catedral, pero proporcionaban más protección a la catedral y a la labor que tenía lugar dentro de ella. Nuestra delegación ve el acto organizado por Australia y el Japón como un "contrafuerte" de la Conferencia de Desarme. Somos de esos países que pudieron traer expertos de sus capitales. Presentamos un documento propio con definiciones que trataba también sobre la cuestión de la producción. También para mí se trató de un debate muy educativo que me devolvió a los tiempos de la escuela secundaria, puesto que ahora sé mucho más sobre los isótopos y los aspectos técnicos de nuestra labor aquí. El trabajo aún no ha terminado, en mi opinión. Me gustaría que hubiera más actos paralelos sobre aspectos de un TCPMF y estamos dispuestos a participar en ellos. Así pues, gracias a Australia, el Japón y Suiza por haber organizado este acto y esperamos que podamos continuar en este espíritu constructivo.

Gracias de nuevo, señor Presidente. Estoy impaciente por trabajar con la próxima presidencia de la Conferencia de Desarme a partir de la semana próxima.

El Presidente: ¿Hay alguna otra delegación que desee hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Como ya advertí a nuestros colegas el martes, tengo algunas observaciones finales que hacer en este momento. Aquí concluye la presidencia canadiense y ya siento cómo el poder y la gloria se me escapan y pasan a mi colega de Chile.

Quisiera dar las gracias a todos los que me han manifestado su agradecimiento, pero tal vez estén ya impacientes por que me vaya. Quisiera darles las gracias a todos, a todos los miembros de la Conferencia de Desarme, por su generosidad durante todas las consultas bilaterales que hemos celebrado, en el caso de algunas delegaciones varias veces seguidas, y también, por supuesto, en los contextos regionales respectivos. Asimismo, quisiera dar las gracias a los representantes de la sociedad civil y los Estados observadores por haberse reunido conmigo. Mis respetos en particular a Reaching Critical Will —sin duda voy a leer cada edición de *Notes from the Gallery*, por su sincera valoración de lo que está sucediendo en la Conferencia de Desarme. Gracias a los coordinadores regionales y a la secretaria de la Conferencia de Desarme por su labor tan diligente, tanto conmigo como con mis colegas de las otras cinco presidencias de 2011. Prometo colaborar de manera constante y tenaz con dichos colegas y dar todo mi apoyo a nuestro próximo Presidente, el Embajador Oyarce.

Por último, gracias especiales a los intérpretes. Espero que me hayan hecho parecer razonablemente coherente en todos los idiomas de las Naciones Unidas y tal vez hasta en inglés.

A falta de un programa de trabajo, creo que hemos tenido intercambios de opiniones profundos y sustantivos sobre las cuatro cuestiones fundamentales y creo que el Presidente entrante ha tomado nota que algunos Estados miembros quisieran estudiar otros elementos de la agenda más allá de las cuestiones fundamentales. Estoy convencido de que hemos mantenido un tono muy respetuoso y espero sinceramente que se mantenga el impulso y el espíritu de nuestras deliberaciones. No me cabe la menor duda. Así pues, muchas gracias de nuevo y paso el testigo al Embajador Oyarce.

Aquí concluye nuestra labor de hoy. La siguiente sesión plenaria de la Conferencia se celebrará bajo la presidencia de Chile el martes 22 de febrero de 2011 a las 10.00 horas.

Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.